

Guayaquil, 26 de Junio de 2014

Señor
Jorge Fabricio Espinosa Valverde
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula sexta de la escritura pública de constitución de la compañía **CORPOCAO CIA. LTDA.**, que en esta fecha ha autorizado por la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, los socios fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la Cláusula Primera de dicha escritura.

Como **GERENTE GENERAL** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Handwritten signature of Jorge Enrique López Solano in cursive script.

Jorge Enrique López Solano
Socio Fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORPOCAO CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 26 de Junio del 2.014

Handwritten signature of Jorge Fabricio Espinosa Valverde in cursive script.

Jorge Fabricio Espinosa Valverde
C.C.0702033002

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.439
FECHA DE REPERTORIO: 09/jul/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito: 1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **CORPOCAO CIA. LTDA.**, de fojas 64.067 a 64.099, Registro Mercantil número 2.492. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **CORPOCAO CIA. LTDA.**, a favor de **JORGE FABRICIO ESPINOSA VALVERDE**, de fojas 27.764 a 27.766, Registro de Nombramientos número 8.977.

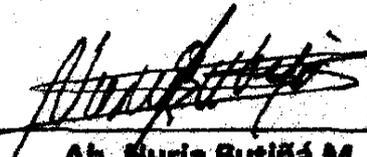
ORDEN: RAZNUMORD

RAZONADA
RAZONADA

RAZONADA
RAZONADA

RAZONADA
RAZONADA

RAZONADA
RAZONADA

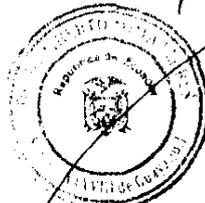

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 de Julio de 2014

REVISADO POR: *RS*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE Que la copia precedente que consta defojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil



14 AGO 2014

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

574827